

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Karla Rocío Ibáñez Monroy De Zamora	No. De Contrato: RIC-R-029-0087-2026
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos para Control de Productos y Servicios Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Izabal.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026

1. Se realizaron los procedimientos de atención a usuarios vía telefónica, brindando información para registrar los predios incomparecientes, de la ventanilla de Puerto Barrios, departamento de Izabal, con la finalidad de un mejor flujo de atención, venta y entrega de productos catastrales.
2. Se realizó un control de bandejas en aprobaciones catastrales, de los técnicos GIS, con la finalidad de cumplimiento de metas establecidas y llevar un mejor control, en la Unidad de Productos y Servicios Catastrales.
3. Se realizó visita a ventanilla de Morales departamento de Izabal, el miércoles 14 de enero 2026, para control de seguimiento correcto con base en información de archivos digitales y físicos, así mismo en atención a usuarios, solventando inconvenientes de flujo de productos.
4. Se realizó reunión con técnicos de ventanilla los Amates y El Estor, Izabal. Con la finalidad de verificar quejas de usuarios y criterios de la entrega de los sellos de aprobación de planos por desmembración, llevando un mejor control de los Productos y Servicios Catastrales.
5. Se realizó reunión vía Zoom con los encargados de la Unidad de Registro Público, para verificar los predios que se encuentran en bandejas, pendientes de operación, con el fin de darle un mejor flujo a los requerimientos de las ventanillas Puerto Barrios, El Estor, Morales y Los Amates, Izabal.

6. Se revisó y consolidó informe mensual de atención a usuarios de las ventanillas de la Dirección Municipal de Izabal, y posterior envió a la Unidad de Productos y Servicios Catastrales, de oficinas centrales del RIC.
7. Se realizó visita a ventanilla de Los Amates departamento de Izabal, el viernes 16 de enero 2026, para control de seguimiento correcto con base en información de archivos digitales y físicos, así mismo en atención a usuarios, solventando inconvenientes de flujo de productos.
8. Se realizó y se entregó reporte a Director Municipal de Izabal, de las actividades de la Unidad de Productos y Servicios Catastrales, en el que se refleja el avance de metas mensuales de la ejecución del Plan Operativo Anual 2026.

FIRMA:


Karla Rocío Ibáñez Monroy De Zamora
Servicios Técnicos para Control de Productos y Servicios
Catastrales

Vo.Bo.:


Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva	No. De Contrato: RIC.R-029-0088-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales Para La Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Izabal.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Enero de 2026

- Se analizó que la **insuficiencia de personal** afecta directamente la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios prestados a la población, generando inconformidades y también afectando el cumplimiento de las metas establecidas en el POA Anual 2026.
- Se evaluó que la falta de personal afecta directamente a la Dirección Municipal de Izabal incrementando el riesgo del no cumplimiento de las metas establecidas en el POA Anual 2026.
- Se realizó la integración del informe mensual de actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2026.
- Se realizó la revisión y elaboración de Informes de Estudios Técnicos en materia Catastral.
- Con la Unidad de Análisis Catastral se realizó revisión gráfica para determinar los inconvenientes de finalizar análisis de predios.
- Se realizaron acciones con la Unidad de Archivo para la incorporación de documentos de exposición pública a los expedientes de predios del municipio de Morales, Izabal para mantener actualizados los mismos.

- Se dio seguimiento con la unidad de Levantamiento Catastral para incorporación gráfica y alfanumérica de predios a través de la aprobación de planos.
- Se dio seguimiento con la Unidad de Actualización de Investigación Registral para la Actualización de FIDRS.
- Se verificó el reporte semanal de Estatus de Predios como seguimiento del avance de los Procesos de Actualización de la información para su traslado hacia las Unidades de Análisis Catastral, Jurídico, y Externalización, de los Predios del Municipio de Morales Izabal, según POA 2026.
- Con la Unidad GIS se dio seguimiento a actualización de campo de código.

FIRMA: _____

Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva
Servicios Profesionales Para La Actualización y
Mantenimiento de la Información Catastral
Ingeniero Ambiental

Vo.Bo.: _____



Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Darwin Daniel Girón Velásquez.	No. De Contrato: RIC-R-029-0089-2026
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo a Actividades de Dirección Municipal.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Petén.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026.

1. Apoyé a unidad de área técnica en validación, Actualización y complementación de información catastral -VAC-. Municipio Las Cruces Las Cruces, departamento de Petén.

2. Apoyé a unidad de área técnica en validación, Actualización y complementación de información catastral -VAC-. De aldea San José Buena fe, Las Cruces, departamento de Petén.

1	17-05-2019-00245-AP	4688-188-250E
2	17-05-2019-00256-AP	5007-7-251E
3	17-05-2019-00241-AP	5358-358-251E
4	17-05-2019-00280-AP	4706-206-250E
5	17-05-2019-00768-AP	114-114-281E
6	17-05-2019-00384-AP	1835-335-284E
7	17-05-2021-01294-AP	116-116-251E
8	17-05-2022-00002-AP	2686-186-286E
9	17-05-2019-00271-AP	5523-66-252E
10	17-05-2021-00326-AP	4260-260-269E
11	17-05-2019-00243-AP	4963-463-250E
12	17-05-2019-00398-AP	4647-147-250E

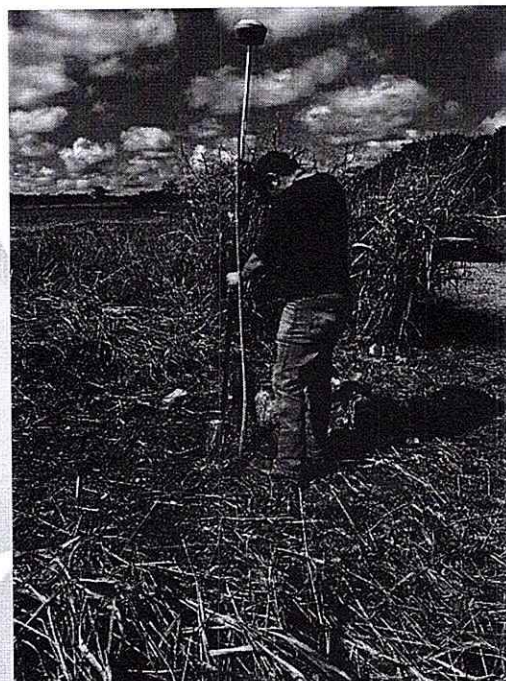
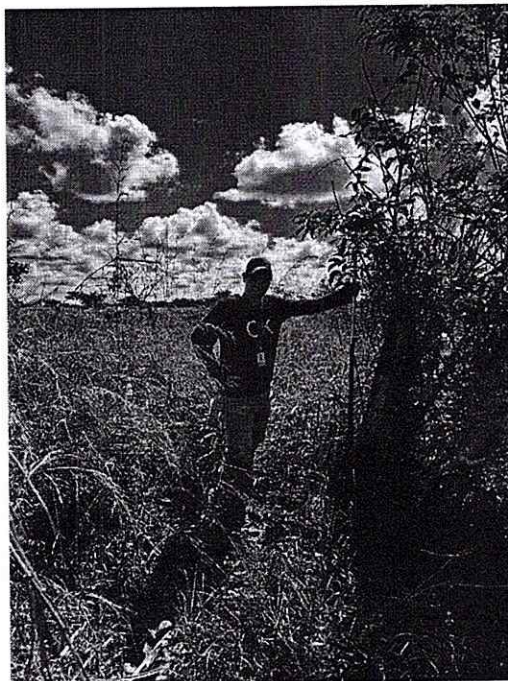
3. Apoye a unidad de técnica mediante la elaboración de un modelo en 3D utilizando AutoCAD Mini, lo cual facilitó la visualización y comprensión del proyecto.

4. Se apoyó a Unidad técnica en Validación de conformación de expedientes, actualización de AP, con la cantidad de 150 expediente del municipio de Las Cruces, Petén.

No.	AP	FFL	No.	AP	FFL
1	17-05-2021-00139-AP	3359-359-267E	39	17-05-2019-00459-AP	5433-433-241E
2	17-05-2019-00473-AP	5610-110-252E	40	17-05-2022-00456-AP	5286-286-291E
3	17-05-2019-00266-AP	1370-370-283E	41	17-05-2020-00238-AP	5456-456-271E
4	17-05-2019-00501-AP	5606-106-252E	42	17-05-2019-00278-AP	4681-181-250E
5	17-05-2021-01151-AP	7660-160-276E	43	17-05-2019-00513-AP	5634-134-252E
6	17-05-2019-00500-AP	5352-52-252E	44	17-05-2020-00623-AP	3354-354-267E
7	17-05-2019-00317-AP	4978-478-270E	45	17-05-2019-00171-AP	5593-93-252E
8	17-05-2019-00437-AP	5848-348-252E	46	17-05-2019-00184-AP	5010-10-251E
9	17-05-2019-00453-AP	3107-107-207E	47	17-05-2019-00182-AP	4265-265-249E
10	17-05-2019-00764-AP	8094-94-277E	48	17-05-2019-00225-AP	4679-179-250E
11	17-05-2019-00239-AP	4987-497-250E	49	17-05-2019-00205-AP	4962-462-250E
12	17-05-2019-00327-AP	4817-317-250E	50	17-05-2019-00192-AP	4960-460-250E
13	17-05-2019-00279-AP	4816-316-250E	51	17-05-2019-00436-AP	5350-350-251E
14	17-05-2021-00315-AP	4254-254-269E	52	17-05-2019-00270-AP	4264-264-249E
15	17-05-2019-00257-AP	1375-375-283E	53	17-05-2019-00227-AP	5591-91-252E
16	17-05-2019-00491-AP	5544-44-252E	54	17-05-2021-00719-AP	6324-324-273E
17	17-05-2019-00267-AP	4853-353-250E	55	17-05-2019-00213-AP	4814-314-250E
18	17-05-2019-00275-AP	1372-372-283E	56	17-05-2019-00736-AP	5392-392-221E
19	17-05-2019-00392-AP	5856-356-252E	57	17-05-2019-00514-AP	5549-49-252E
20	17-05-2019-00348-AP	4937-437-250E	58	17-05-2022-00504-AP	5547-47-292E
21	17-05-2021-00270-AP	3922-422-268E	59	17-05-2019-00177-AP	4731-231-250E
22	17-05-2019-00515-AP	5639-139-252E	60	17-05-2019-00224-AP	5529-92-252E
23	17-05-2019-00497-AP	5752-252-252E	61	17-05-2019-00226-AP	5594-94-252E
24	17-05-2019-00389-AP	8446-246-278E	62	17-05-2019-00217-AP	5597-97-252E
25	17-05-2019-00247-AP	5426-426-251E	63	17-05-2019-00175-AP	4936-436-250E
26	17-05-2019-00319-AP	4881-381-250E	64	17-05-2022-00340-AP	149-149-281E
27	17-05-2021-01046-AP	6782-282-274E	65	17-05-2021-00263-AP	4263-263-269E
28	17-05-2019-00310-AP	4836-336-250E	66	17-05-2019-00762-AP	2095-85-265E
29	17-05-2019-01022-AP	9008-8-259E	67	17-05-2019-00476-AP	5601-101-252E
30	17-05-2019-00763-AP	2240-240-285E	68	17-05-2019-00395-AP	5851-351-252E
31	17-05-2021-00313-AP	4251-251-269E	69	17-05-2020-00211-AP	847-347-282E
32	17-05-2019-01013-AP	9012-12-259E	70	17-05-2021-01043-AP	6776-276-274E
33	17-05-2022-00578-AP	1219-219-283E	71	17-05-2019-00246-AP	5427-427-251E
34	17-05-2020-00625-AP	3357-357-267E	72	17-05-2019-00173-AP	4709-209-250E
35	17-05-2022-00420-AP	2688-188-286E	73	17-05-2019-00238-AP	4998-498-250E
36	17-05-2019-01016-AP	9004-4-259E	74	17-05-2020-00601-AP	1054-54-265E
37	17-05-2019-01014-AP	9001-1-259E	75	17-05-2020-00603-AP	1053-53-263E
38	17-05-2019-00249-AP	4680-180-250E	76	17-05-2021-00314-AP	4250-258-269E

No.	AP	FFL	No.	AP	FFL
77	17-05-2019-00323-AP	5031-31-251E	117	17-05-2019-00235-AP	4943-443-250E
78	17-05-2019-01020-AP	9171-171-279E	118	17-05-2019-00313-AP	4931-431-250E
79	17-05-2019-00312-AP	4795-295-250E	119	17-05-2019-00314-AP	4837-337-250E
80	17-05-2019-00530-AP	5663-163-252E	120	17-05-2019-00383-AP	5892-382-252E
81	17-05-2019-00301-AP	1377-377-283E	121	17-05-2019-00311-AP	49445-445-250E
82	17-05-2019-00282-AP	4835-335-250E	122	17-05-2019-00322-AP	5600-100-252E
83	17-05-2019-00396-AP	5852-352-252E	123	17-05-2019-00466-AP	5637-137-252E
84	17-05-2019-01024-AP	9010-10-259E	124	17-05-2019-00283-AP	5012-12-252E
85	17-05-2019-00488-AP	5661-161-252E	125	17-05-2019-00223-AP	8796-296-278E
86	17-05-2019-00489-AP	5667-167-252E	126	17-05-2019-00234-AP	4944-444-250E
87	17-05-2019-00454-AP	5860-360-252E	127	17-05-2020-00628-AP	3356-356-267E
88	17-05-2019-01015-AP	9003-3-259E	128	17-05-2019-00735-AP	5778-278-252E
89	17-05-2019-00481-AP	5970-470-252E	129	17-05-2019-00253-AP	5356-356-251E
90	17-05-2019-01023-AP	9009-9-259E	130	17-05-2019-00309-AP	5425-425-251E
91	17-05-2019-00431-AP	5893-393-252E	131	17-05-2019-00501-AP	5606-106-252E
92	17-05-2019-01019-AP	4595-95-270E	132	17-05-2019-00506-AP	5612-112-252E
93	17-05-2019-00490-AP	6016-16-253E	133	17-05-2019-00496-AP	5604-104-252E
94	17-05-2019-00329-AP	1376-376-283E	134	17-05-2019-00765-AP	117-117-281E
95	17-05-2019-00258-AP	9086-86-279E	135	17-05-2019-00498-AP	5609-109-282E
96	17-05-2019-00237-AP	5432-432-251E	136	17-05-2019-00499-AP	5642-142-252E
97	17-05-2019-00320-AP	4941-441-250E	137	17-05-2019-00474-AP	5659-159-252E
98	17-05-2019-00308-AP	1548-48-284E	138	17-05-2021-01373-AP	1111-111-283E
99	17-05-2019-00298-AP	4804-304-250E	139	17-05-2019-00502-AP	5547-47-252E
100	17-05-2019-00321-AP	4957-457-250E	140	17-05-2019-00467-AP	5658-158-252E
101	17-05-2019-01017-AP	9007-7-259E	141	17-05-2019-00503-AP	5555-55-252E
102	17-05-2019-01025-AP	9002-2-259E	142	17-05-2019-00468-AP	5548-48-252E
103	17-05-2023-01151-AP	7103-103-315E	143	17-05-2019-00468-AP	5548-48-252E
104	17-05-2023-01150-AP	7229-229-315E	144	17-05-2020-00201-AP	1113-113-285E
105	17-05-2019-00261-AP	8619-119-278E	145	17-13-2019-00277-AP	2925-425-246E
106	17-05-2019-00272-AP	5353-353-252E	146	17-05-2019-00245-AP	4688-188-250E
107	17-05-2019-00276-AP	4607-107-250E	147	17-05-2019-00263-AP	2353-353-285E
108	17-05-2019-00279-AP	8795-295-278E	148	17-05-2019-00269-AP	5455-455-271E
109	17-05-2022-01242-AP	5135-135-191E	149	17-05-2020-00802-AP	1055-55-263E
110	17-05-2019-00305-AP	4855-355-250E	150	17-05-2019-00469-AP	6020-20-253E
111	17-05-2019-00220-AP	4954-454-250E			
112	17-05-2020-00200-AP	8597-97-278E			
113	17-05-2019-00230-AP	4965-465-250E			
114	17-05-2019-00296-AP	5471-471-251E			
115	17-05-2019-00492-AP	5551-51-252E			
116	17-05-2019-00236-AP	5009-9-251E			

5. Apoyé a unidad técnica sobre la actividad de, Reconocimiento Judicial, en el Municipio en Las Cruces, Petén, con el objeto de hacer mediciones de mojones y linderos del bien Inmueble, del señor Cayetano Xitumul, dentro de la carpeta judicial MP362-2025-330.



RIC

6. Apoyé a unidad técnica en la descarga de consultas para la conformación de expedientes AP. Del Municipio de Las Cruces, Petén.

No.	AP	FFL	No.	AP	FFL
1	17-05-2020-00278-AP	9351-351-259E	27	17-05-2019-00259-AP	4997-497-250E
2	17-05-2019-00237-AP	5432-432-251E	28	17-05-2019-00264-AP	4939-439-250E
3	17-05-2019-00268-AP	5434-434-251E	29	17-05-2019-00260-AP	4864-364-250E
4	17-05-2019-00252-AP	5468-468-251E	30	17-05-2019-00298-AP	4804-304-250E
5	17-05-2019-00274-AP	5494-494-271E	31	17-05-2021-00263-AP	4256-256-269E
6	17-05-2019-00254-AP	5535-35-252E	32	17-05-2021-00150-AP	4250-250-269E
7	17-05-2019-00273-AP	5536-36-252E	33	17-05-2019-00248-AP	3630-130-268E
8	17-05-2019-00495-AP	5546-46-252E	34	17-05-2020-00628-AP	3356-356-267E
9	17-05-2021-01042-AP	6780-280-274E	35	17-05-2019-00735-AP	5778-278-252E
10	17-05-2019-00388-AP	5465-465-251E	36	17-05-2019-00253-AP	5356-356-251E
11	17-05-2019-00504-AP	5972-472-252E	37	17-05-2019-00309-AP	5425-425-251E
12	17-05-2019-00505-AP	5665-165-252E	38	17-05-2019-00501-AP	5606-106-252E
13	17-05-2019-00766-AP	8781-281-278E	39	17-05-2019-00506-AP	5612-112-252E
14	17-05-2019-01018-AP	8953-453-278E	40	17-05-2019-00496-AP	5604-104-252E
15	17-05-2019-00475-AP	6019-19-253E	41	17-05-2019-00765-AP	117-117-281E
16	17-05-2019-00397-AP	5863-363-252E	42	17-05-2019-00498-AP	5609-109-282E
17	17-05-2019-00315-AP	1549-49-284E	43	17-05-2019-00499-AP	5642-142-252E
18	17-05-2019-01026-AP	9006-6-259E	44	17-05-2019-00474-AP	5659-159-252E
19	17-05-2019-00399-AP	5855-355-252E	45	17-05-2021-01373-AP	1111-111-283E
20	17-05-2019-00455-AP	5859-359-252E	46	17-05-2019-00502-AP	5547-47-252E
21	17-05-2019-00464-AP	5662-162-252E	47	17-05-2019-00467-AP	5658-158-252E
22	17-05-2019-00470-AP	5780-280-252E	48	17-05-2019-00503-AP	5555-55-252E
23	17-05-2021-01420-AP	8558-58-278E	49	17-05-2019-00468-AP	5548-48-252E
24	17-05-2019-00265-AP	1547-47-284E	50	17-05-2019-00468-AP	5548-48-252E
25	17-05-2022-00512-AP	5190-190-291E	51	17-05-2020-00201-AP	1113-113-285E
26	17-05-2019-00244-AP	5006-6-231E	52	17-13-2019-00277-AP	2925-425-246E

Estas actividades se realizaron con la finalidad de dar cumplimiento al POA propuesto para el año 2026 en los municipios priorizados como flores y las cruces del departamento de Petén.

FIRMA:


Darwin Daniel Girón Velásquez
Servicios técnicos de apoyo a Actividades de Dirección
Municipal.

Vo.Bo.:


Ing. Josue Daniel Cruz Cantoral
Director Municipal de Petén
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0090-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Enero de 2026

1. Elaboración de la planificación para los días de enero, siguiendo las directrices emitidas por la Gerencia de Programas y Proyectos, en la cual se estableció el objetivo de las actividades a ejecutar.
2. Se analizó el Plan Estratégico del RIC, Agenda Estratégica 2007-2025, tomando como referencia sus ejes fundamentales orientados a la mejora y modernización del sistema catastral nacional. Entre los objetivos y actividades principales se destacan:

Establecimiento Catastral: Avanzar en la implementación del catastro en nuevos municipios y áreas geográficas.

Regularización Catastral: Gestionar y formalizar predios dentro del proceso catastral.

Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral: Fortalecer la infraestructura tecnológica y de datos para garantizar la actualización y conservación de la información catastral.

Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales: Impulsar el aprovechamiento multifinalitario de la información catastral por parte de municipalidades y demás usuarios.

3. Se analizó las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen planificadas para este año, dentro de las cuales se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Algunas de las principales entidades de cooperación incluyen:

Municipalidades: El RIC establece convenios con las municipalidades de las zonas declaradas en proceso

catastral para asegurar la conservación y el uso sostenible de la tierra.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): Colabora con el RIC para mantener un registro consolidado, moderno, seguro y eficiente del patrimonio del Estado.

Dirección de Bienes del Estado: Trabaja con el RIC para generar propuestas y acciones institucionales relacionadas con la administración y gestión pública de los bienes del Estado.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA): Facilita el acceso a la tierra y la regularización de tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza.

Instituto Geográfico Nacional (IGN): Colabora en la determinación y demarcación de los límites territoriales.

Mercy Corps: Trabaja con el RIC para promover la certeza jurídica y la modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas y organizativas de los productores

4. ✓ Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación generalmente incluye varios pasos clave para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se está trabajando en una línea de base de procesos a seguirlos cuales son:

Identificación de Necesidades: La gerencia debe identificar las necesidades internas que requieren recursos de cooperación. Esto puede incluir proyectos específicos, programas o iniciativas que necesitan apoyo técnico o financiero.

- ✓ **Búsqueda de Entidades de Cooperación:** Una vez identificadas las necesidades, la gerencia debe buscar entidades de cooperación que puedan proporcionar el apoyo necesario. Esto puede incluir organizaciones internacionales, gobiernos extranjeros, ONGs, y otras instituciones relevantes.
- ✓ **Preparación de Propuestas:** La gerencia debe preparar propuestas detalladas que describan los proyectos o programas, incluyendo objetivos, actividades, presupuesto y cronograma. Estas propuestas deben ser claras y convincentes para atraer la atención de las entidades de cooperación.
- ✓ **Negociación y Acuerdo:** Una vez que una entidad de cooperación muestra interés, se inicia un proceso de negociación para establecer los términos y condiciones de la cooperación. Esto incluye la aprobación de la cooperación técnica o financiera no reembolsable.
- ✓ **Ejecución del Proyecto:** Con el acuerdo en su lugar, se procede con la ejecución del proyecto o programa. La gerencia debe asegurar una comunicación constante con la entidad de cooperación para mantenerlas informadas sobre el progreso y cualquier desafío que pueda surgir.
- ✓ **Monitoreo y Evaluación:** Durante la ejecución del proyecto, es crucial realizar un monitoreo y evaluación continua para asegurar que se están cumpliendo los objetivos y que los recursos se están

utilizando de manera eficiente.

- ✓ **Cierre y Reporte:** Al finalizar el proyecto, se debe realizar un cierre formal y un reporte detallado sobre los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para futuros proyectos

5. Se realizó la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes, cooperantes internacionales y algunas claves de cooperación.

6. Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales, entre ellas se empezó a considerar

1. Evaluación Institucional Interna

- ✓ Identificación de brechas en recursos humanos, tecnológicos y financieros.
- ✓ Revisión de procesos administrativos y operativos.
- ✓ Análisis de la estructura organizacional y su alineación con los objetivos del RIC.

7. Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA:

Felipe Israel Valle Rodríguez

Ingeniero Agrónomo

Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.:

ANEXOS

FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ

CONTRATO RIC-R-029-0090-2026

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN
DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS

ENERO DE 2026



Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.

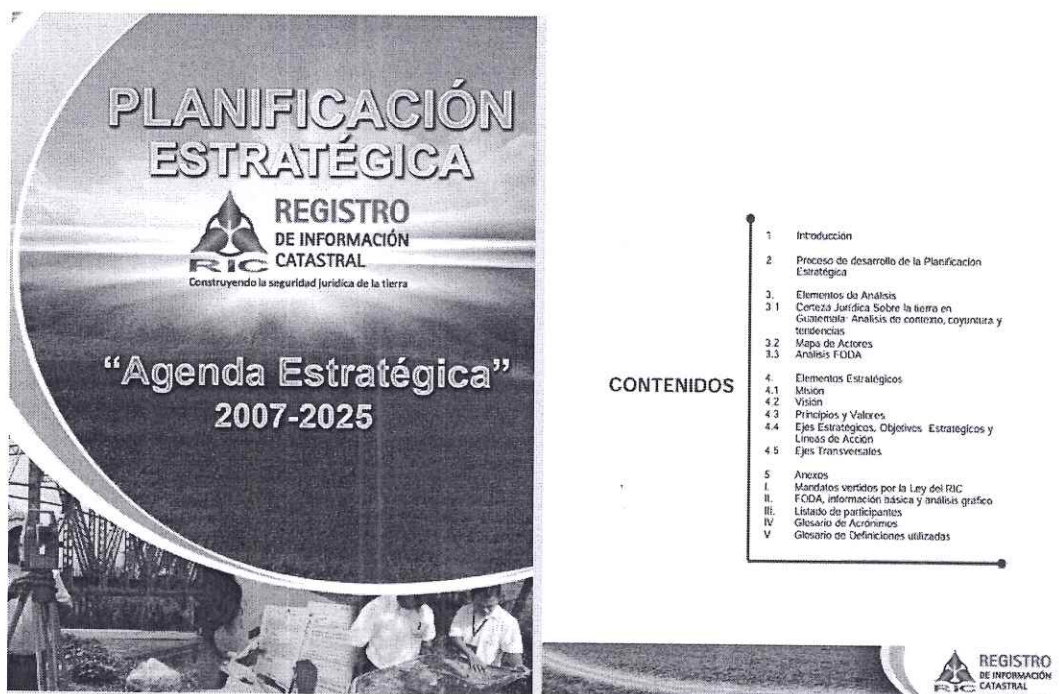
Se analizó el Plan Estratégico del RIC, Agenda Estratégica 2007-2025, tomando como referencia sus ejes fundamentales orientados a la mejora y modernización del sistema catastral nacional. Entre los objetivos y actividades principales se destacan:

Establecimiento Catastral: Avanzar en la implementación del catastro en nuevos municipios y áreas geográficas.

Regularización Catastral: Gestionar y formalizar predios dentro del proceso catastral.

Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral: Fortalecer la infraestructura tecnológica y de datos para garantizar la actualización y conservación de la información catastral.

Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales: Impulsar el aprovechamiento multifinalitario de la información catastral por parte de municipalidades y demás usuarios.



Se observa la tendencia y necesidad de la ampliación del marco jurídico que regula la tenencia y acceso de la tierra, particularmente en los temas de regularización y un efectivo sistema de resolución alternativo de conflictos, lo cual debería de ser objeto de la agenda del próximo Congreso de la República (2008-2012).

Hacia futuro se visualizan cada vez mas conflictos en torno al uso y manejo de la tierra y otros recursos estratégicos asociados, como bosques, fuentes de agua y minerales, etc. En ese sentido, se requiere contar con los instrumentos legales que permitan afrontar el aumento de dicha conflictividad, tal como el Reglamento de identificación y declaratoria de tierras comunales.

La tendencia que se observa en los partidos políticos con representación en el Congreso de la República, es la de incluir en su agenda legislativa el tema de la propiedad, tenencia y uso de la tierra, por el desgaste que ocasiona, dado que enfrenta a sectores sociales diferenciados. Sin embargo, habrá suficiente presión social y de organismos nacionales e internacionales, por lo que se verán forzados a presentar algunas iniciativas de ley en torno a la tenencia.

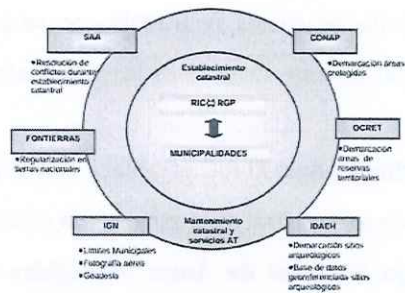
Derivado de los resultados electorales, el próximo Congreso no tendrá una bancada con mayoría absoluta, al igual a 1985, 1995 y 2000. Lo anterior avizora una tendencia a tener operaciones complicadas en términos del cabildo para la discusión y aprobación de leyes vinculadas a la corteza jurídica y al tema agrario en general.

13

3.2. Mapa de Actores Institucionales

Dada la naturaleza de los objetivos de la ley del Registro de Información Catastral, se han identificado una serie de funciones y vinculaciones con otros organismos e instituciones que ejercen una acción complementaria y sinérgica para el alcance de dichos objetivos y resultados previstos.

Las instituciones participantes en el proceso catastral se enmarcan en los aspectos de coordinación definidos en la ley del RIC (Título V, Capítulo Único, del decreto 41-2009). Las actividades fueron definidas con base a la Ley del RIC y mediante talleres con representantes de dichas instituciones.



3.3. Analisis FODA

14

X

Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizó las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen planificadas para este año, dentro de las cuales se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Algunas de las principales entidades de cooperación incluyen:

Municipalidades: El RIC establece convenios con las municipalidades de las zonas declaradas en proceso catastral para asegurar la conservación y el uso sostenible de la tierra.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): Colabora con el RIC para mantener un registro consolidado, moderno, seguro y eficiente del patrimonio del Estado.

Dirección de Bienes del Estado: Trabaja con el RIC para generar propuestas y acciones institucionales relacionadas con la administración y gestión pública de los bienes del Estado.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA): Facilita el acceso a la tierra y la regularización de tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza.

Instituto Geográfico Nacional (IGN): Colabora en la determinación y demarcación de los límites territoriales.

Mercy Corps: Trabaja con el RIC para promover la certeza jurídica y la modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas y organizativas de los productores

Noticias Catastrales

Las Últimas Noticias del RIC



Boletín No. 03-2025
Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula

BY PCONTRERAS JAN 16 2025

Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula

Boletín 03-2025



Boletín No. 02-2025
Dirección Municipal de Izabal

BY PCONTRERAS JAN 13 2025

Boletín 02-2025 Dirección Municipal de Izabal

Boletín 02-2025



Boletín 01-2025
Dirección Municipal Baja Verapaz

BY PCONTRERAS JAN 08 2025

Boletín 01-2025 Dirección Municipal Baja Verapaz

Boletín 01-2025

Noticias Catastrales

Las Últimas Noticias del RIC



BY PCONTRERAS NOV 27 2024

Reunión de Socialización sobre el Proceso de Establecimiento Catastral en la Isla de Flores, Petén

Boletín Informativo No. 62-2024



BY PCONTRERAS NOV 26 2024

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Boletín Especial



BY PCONTRERAS NOV 21 2024

Reunión Informativa Fincas Inubicables, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez

Boletín Informativo No. 61-2024

X

✓ Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

1. Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación generalmente incluye varios pasos clave para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se está trabajando en una línea de base de procesos a seguirlos cuales son:

Identificación **de Necesidades**: La gerencia debe identificar las necesidades internas que requieren recursos de cooperación. Esto puede incluir proyectos específicos, programas o iniciativas que necesitan apoyo técnico o financiero.

✓ **Búsqueda de Entidades de Cooperación**: Una vez identificadas las necesidades, la gerencia debe buscar entidades de cooperación que puedan proporcionar el apoyo necesario. Esto puede incluir organizaciones internacionales, gobiernos extranjeros, ONGs, y otras instituciones relevantes.

✓ **Preparación de Propuestas**: La gerencia debe preparar propuestas detalladas que describan los proyectos o programas, incluyendo objetivos, actividades, presupuesto y cronograma. Estas propuestas deben ser claras y convincentes para atraer la atención de las entidades de cooperación.

✓ **Negociación y Acuerdo**: Una vez que una entidad de cooperación muestra interés, se inicia un proceso de negociación para establecer los términos y condiciones de la cooperación. Esto incluye la aprobación de la cooperación técnica o financiera no reembolsable.

✓ **Ejecución del Proyecto**: Con el acuerdo en su lugar, se procede con la ejecución del proyecto o programa. La gerencia debe asegurar una comunicación constante con la entidad de cooperación para mantenerlas informadas sobre el progreso y cualquier desafío que pueda surgir.

✓ **Monitoreo y Evaluación**: Durante la ejecución del proyecto, es crucial realizar un monitoreo y evaluación continua para asegurar que se están cumpliendo los objetivos y que los recursos se están utilizando de manera eficiente.

✓ **Cierre y Reporte**: Al finalizar el proyecto, se debe realizar un cierre formal y un reporte detallado sobre los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para futuros proyectos.



Proyecto Sistema de Evaluación Permanente Programa Ondas Fase 1
DOCUMENTO 5

Manual de Orientaciones para la Construcción la Línea de Base de Indicadores y el levantamiento de información primaria

(Versión para revisión externa)

Autor:

Mónica Lozano

Equipo Investigador:

Mónica Lozano Hincapié (Coordinadora)

María Fernanda Delgado Portela (co-investigadora)

Mario Mendoza Toraya (co-investigador)

Stella Quinayás (asesora – estadística)

John Reyes (asistente de investigación)

Diciembre de 2010

1

Índice

ÍNDICE DE DIAGRAMAS	4
ÍNDICE DE TABLAS	4
PRESENTACIÓN DE LA FASE I DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE (SEP)	5
INTRODUCCIÓN	14
1. LÍNEA DE BASE: ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS	20
1.1. DEFINICIÓN	20
1.2. OBJETIVO	21
1.3. FUNCIONES	21
1.3.1. ESTRUCTURA DE LA LÍNEA DE BASE DE INDICADORES	22
1.4. EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	24
1.4.1. Indicadores según medición	25
1.4.2. Indicadores según calidad	25
1.4.3. Indicadores según niveles de intervención	26
1.4.4. Indicadores según jerarquía	27
1.5. ALGORITMO	28
1.6. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE	29
1.6.1. Planeación	30
1.6.2. Definición del marco normativo y los requerimientos de información	30
1.6.3. Diseño de la estructura	30
1.6.4. Recolección, verificación y análisis de la calidad de información estadística	30
1.6.5. Selección de indicadores y su documentación	31
1.6.6. Sustentación y formación	31
2. CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DE INDICADORES PARA EL PROGRAMA ONDAS	32
2.1. ETAPA 1: LA PLANEACIÓN	32
2.2. ETAPA 2: DEFINICIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN	33
2.2.1. ODCs: Formulación de investigadores a partir de la estrategia de apropiación social del conocimiento, la tecnología y la innovación	34
2.3. ETAPA 3: ESTRUCTURA DE LA LÍNEA DE BASE DE INDICADORES	36
2.3.1. Dimensión de movilización	36
2.3.2. Dimensión Investigación como Estrategia Pedagógica	38
2.3.3. Construcción de comunidades de saber y conocimiento	41
2.3.4. Dimensión de gestión	43
2.4. ETAPA 4: RECOLECCIÓN, VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	44
Paso 1. Diseño del instrumento	47
Paso 2. Recolección de información	47
Paso 3. Análisis de la calidad de la información disponible	48
Paso 4. Identificación de los tipos de información existentes	51

2

METODOLOGÍA

La línea base social del proyecto REOD, en siete comunidades nativas, considera información primaria (entrevistas a informantes claves, encuestas, visitas áreas agrícolas) entre otras, así como fuentes secundarias (estadísticas oficiales, estudios previos), que nos permiten conocer la dinámica poblacional de las comunidades.

Debido a las características socioculturales que presentan estos grupos humanos (shibito conibo y cacaibo) se ha tomado en consideración dos métodos (cualitativo y cuantitativo), considerando un enfoque participativo. El enfoque participativo nos permite que los actores locales nos puedan dar claridad, en la información recogida, al mismo tiempo se establece un proceso de información, consulta y toma de decisión.

En el método cualitativo, se reunió información de las entrevistas con informantes claves, recopila de opiniones de los participantes, durante el taller participativo, el objetivo fue tener una mayor claridad del contexto sociocultural de las comunidades.

Con respecto al método cuantitativo, se aplicó encuestas a dos comuneros por comunidad, de acuerdo a determinados criterios sociales (ser comunero nacido, tener parcela, conocer el trabajo de manejo forestal y ser líder o autoridad).

Proceso de elaboración Línea Base



9

1.1 Línea Base Social

La línea base social nos permite analizar el momento de inicio del proyecto y la construcción de los indicadores de impacto para el monitoreo social. Se considera, según los estándares de Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB) los siguientes elementos de estudio para el proyecto:

- ✓ Situación socio-económica de las comunidades: analiza el sistema de uso de la tierra, modos de vida, infraestructura comunitaria, empleo agrícola, transporte, acceso a los mercados, ubicación de las comunidades, seguridad alimentaria entre otros.
- ✓ Información cultural y demográfica: considera aspectos de diversidad cultural, uso de los recursos naturales y conservación, población por género, migración.
- ✓ Tenencia y seguridad de la tierra: derechos de acceso a los recursos naturales, normas consuetudinarias, conflictos de tenencia, problemas de límites.
- ✓ Áreas de alto valor de conservación (AVC): analiza los servicios ambientales críticos e importantes para satisfacer necesidades básicas de la comunidad.
- ✓ Gobernanza: identifica los niveles de toma de decisiones que tiene la comunidad, autoridades tradicionales, relacionamiento con otras instituciones, mecanismos de resolución de conflictos.
- ✓ Otros problemas sociales, planteados a nivel general.

1.2 Variables

Las variables sociales, económicas y ambientales, nos permite clarificar los indicadores cualitativos y cuantitativos a considerarse. Para la presente línea base se considera 15 variables a continuación se detalla la caracterización de cada una.

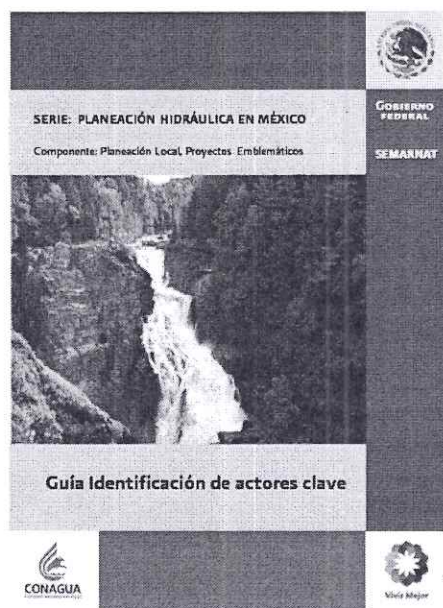
- ✓ **Sistema de uso de la tierra.** Comprende como la utilización que los comuneros y comuneras hacen del territorio que poseen.
- ✓ **Infraestructura comunitaria.** Existencia de los servicios básicos comunales para el mejoramiento de su calidad de vida.
- ✓ **Existencia de empleo.** Estratifica a la población económicamente, según la actividad que desarrolla permitiéndoles conocer el impacto posible en el ambiente.
- ✓ **Expansión del área agropecuaria.** Nos hace referencia de las hectáreas aproximadas que existen en la comunidad.
- ✓ **Productos en el mercado.** Permite conocer cuáles son los productos con mayor demanda en el mercado.
- ✓ **Precio del producto.** Demanda del producto en el mercado y las variaciones de precio en el mercado local y nacional.
- ✓ **Transporte y acceso al mercado.** Existencia de vías de acceso para transportar sus productos al mercado local y nacional.

10

[Firma manuscrita]

Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica y financiera

Se realizó la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes, cooperantes internacionales y algunas claves de cooperación.



Índice

Presentación	2
1. Objetivo	4
1.1. Alcances de la guía	5
2. Definición de Actor y Actor Clave	7
3. Identificación de Actores Clave	8
3.1. Pasos para identificar a los actores	12
3.2. Identificación del proyecto y su entorno	13
3.3. Investigación y recopilación de información de actores	14
3.4. Integración de base de datos de actores	16
3.5. Identificación, clasificación y selección de actores	16
4. Análisis para la identificación de Actores Clave	19
4.1. Importancia del Análisis de actores	19
4.2. Análisis de interacción de actores (valoración de actores)	21
4.3. Elaborar mapa de actores	23
5. Estrategia de acercamiento con los Actores Clave	25
Conclusiones y recomendaciones	
Glosario de Términos	
Referencias	
Anexos:	
✓ Anexo A y B Ejemplo de actores locales	
✓ Anexo C Información de apoyo	
✓ Formulario de Matriz de verificación de Actores Clave (en Excel)	
✓ Lista de verificación para el llenado de la Matriz de Actores Clave relacionados con el proyecto.	

considerando debido a la dinámica propia de las localidades. Asimismo, se incluye en este último grupo a los actores que mantienen respecto del proyecto una posición neutra o indiferente toda vez que se reconoce que la misma puede obedecer a la carencia de información.

Es importante mencionar que aún cuando los Actores Clave (Alfa y Omega) tienen posiciones e intereses contrarios respecto del proyecto, hay una correspondencia funcional que merece la mayor de las atenciones.

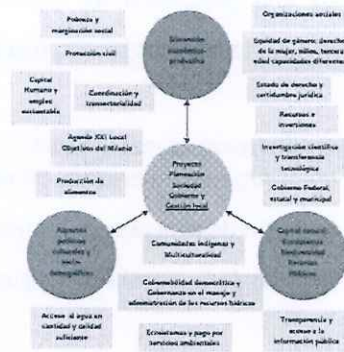
La actuación de los responsables del proyecto deberá lograr que los Actores Clave Alfa constituyan alrededor de éste una red social e intergubernamental coordinada donde todos los recursos y capacidades disponibles se orienten al cumplimiento de objetivos y metas en beneficio de la población.

Además, deberán, en el marco de lineamientos acordados, exponer los argumentos científicos, técnicos, legales y sociales que permitan disuadir e involucrar a todos aquellos actores Omega de su posición inicial de resistencia u oposición al proyecto de interés. Se buscará así remover, por diversos medios y estrategias, las barreras que se presenten al proyecto.

3. Identificación de Actores Clave

Los Actores Clave se encuentran y están representados en los más diversos temas y dimensiones de la sociedad regional y local. En todas existen funciones, relaciones e interacciones entre los distintos actores, igualmente diferencias u conflictos a diferente escala y nivel de complejidad. La identificación deberá centrarse en qué es lo central del proyecto y a partir de la respuesta dar peso y prioridad a los factores de directa intervención en el proceso operacional. En cada tema implicado hay un actor facultado que representa o que está socialmente investido y con poder de decisión. (Ver esquema 1)

Esquema 1
Temas y dimensiones de la sociedad local



Dentro de estos temas, esferas y dimensiones, podemos encontrar cierta tipo de Actores Clave, los cuales pueden ejercer influencia positiva o negativa, y su participación en los proyectos (involucrándose en el proceso de toma de decisión y acción) usualmente es un requisito para que se den impactos positivos.

De acuerdo con el ámbito espacial los Actores Clave se ubican en un contexto global, nacional, regional, estatal, municipal o local. Los actores se pueden identificar como se muestra en el esquema 2.

Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales, entre ellas se empezó a considerar

1. Evaluación Institucional Interna

- ✓ Identificación de brechas en recursos humanos, tecnológicos y financieros.
- ✓ Revisión de procesos administrativos y operativos.
- ✓ Análisis de la estructura organizacional y su alineación con los objetivos del RIC.

GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Escuelas Regulares con NT1 y/o NT2

De acuerdo a lo que establece la ley SEP, las escuelas que pertenecen a la Subvención Escolar Preferencial deberán realizar un Plan de Mejoramiento Educativo y, en particular, las emergentes, asumir los compromisos adicionales que le establece en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Educativo. Entre otros, se menciona que el Plan de Mejoramiento debe incluir un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento, comprendiendo una evaluación respecto de los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta. También le corresponderá proponer un conjunto de metas de resultados educativos a ser logradas en el transcurso de la ejecución del Plan.

En este contexto, es que presentamos esta Guía para el Diagnóstico Institucional con el objeto de facilitar a los establecimientos la evaluación de su situación inicial a través de lo que permitirá establecer las metas de aprendizaje del Plan de Mejoramiento y las acciones pertinentes para lograrlas.

Organización para el Diagnóstico Institucional

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que agitan el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa (Fulán, 1999).

Por lo mismo para la elaboración del Diagnóstico Institucional se sugiere:

- Sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar en la convicción que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la única fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todos y todas.
- Conocer a la comunidad escolar a participar activamente en la autoevaluación y en la subsecuente definición de las áreas a mejorar y su priorización.
- Organizar un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar, en las que los establecimientos educativos deberán estar desarrollando acciones, intenciones, intencionalidades y acciones a permanente revisión y evaluación. Para estos efectos, la participación podrá ser diferenciada según el foco del área a evaluar, garantizando la representatividad de cada instrumento: estudiantes, madres, padres y apoderados, profesores de la educación, docentes, equipo de gestión (coordinador de Escuelas de Planificación), equipo directivo o directores en las Escuelas de Planificación y el subdirector.
- Procurar que el proceso sea conducido por el director/a o, en su defecto, por los profesionales con más experiencia en temas de esta naturaleza, a quienes corresponderá determinar las estrategias más adecuadas para asegurar que los participantes analicen todos los variables consultadas y respondan la afirmada con fundamentos y evidencias.
- Asegurar la participación del sostenedor en la mayor parte del proceso dada su responsabilidad en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo.

*Fulán, M. (1999). *Change Forces: Probing the Depths of Educational Reform*. London, & Boston: The Falmer Press.

Áreas y dimensiones a evaluar

Áreas	Dimensiones
Organización curricular	• Calendarización anual • Plan de estudios • Planificación Anual y Horario Escolar / Jornada de trabajo diario
Planificación de la enseñanza	• Planificación de clases / experiencias de aprendizaje variables y regulares • Planificación de la evaluación • Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos
Gestión Curricular	• Acción docente en el aula • Ambiente propicio para el aprendizaje • Estrategias para el aprendizaje de todos los estudiantes • Acompañamiento a los docentes • Evaluación de la implementación curricular • Análisis de resultados y estrategias remediales / estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes
Liderazgo	• Cultura de altas expectativas • Director o directores con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados
Convivencia Escolar	• Buen clima escolar • Familia y Apoderados comprometidos
Recursos	• Capacidades de la Comunidad Escolar • Pedagogos

Construyendo el Diagnóstico Institucional

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Cada una de las variables a analizar han sido seleccionadas a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra, desde el primer nivel de transición que todos sus estudiantes aprendan, independientemente de sus características socioeconómicas. Esta visión es coherente con la intencionalidad de la Subvención Escolar Preferencial en tanto se basa en la convicción de que todos los personas pueden y, por lo tanto, deben aprender.

La pauta está construida considerando todos los niveles de enseñanza, por lo que contiene algunas adecuaciones y/o observaciones que facilitan su aplicación para NT1 y NT2. En este contexto, se recomienda usar esta misma pauta para ir evaluando anualmente los avances a medida que se desarrolla el Plan de Mejoramiento Educativo.

Si el establecimiento ha desarrollado su proceso de diagnóstico institucional en base a la Guía de Autoevaluación 2017 (EADUE), se puede resumir a las evidencias que surgieron del mismo para responder la pauta incluida en la presente guía.

GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. ÁREAS Y DIMENSIONES INSTITUCIONALES

Instrucciones:

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 1 a 5 la calidad del puntaje de su muestra sobre el círculo que más representa la realidad en su establecimiento.

Área	Calidad
1. Áreas y Dimensiones Institucionales	
2. Áreas y Dimensiones Institucionales	
3. Áreas y Dimensiones Institucionales	
4. Áreas y Dimensiones Institucionales	
5. Áreas y Dimensiones Institucionales	

Área	Calidad
1. Áreas y Dimensiones Institucionales	
2. Áreas y Dimensiones Institucionales	
3. Áreas y Dimensiones Institucionales	
4. Áreas y Dimensiones Institucionales	
5. Áreas y Dimensiones Institucionales	

Área Curricular

1. Organización Curricular

1. Presencia de políticas en el establecimiento.
2. Presencia de políticas en el establecimiento, dependiente de los actores y las situaciones.
3. Presencia de políticas en el establecimiento, pero no ha estado sujeta a revisión ni actualización de la misma.
4. Presencia de políticas en el establecimiento, que ha sido actualizada y se produce su pertinencia en tiempos.

Área	Calidad
1. Áreas y Dimensiones Institucionales	
2. Áreas y Dimensiones Institucionales	
3. Áreas y Dimensiones Institucionales	
4. Áreas y Dimensiones Institucionales	
5. Áreas y Dimensiones Institucionales	

~~Realizar~~ otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio

Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Linda Greta de los Angeles Rivera Pérez de Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0091-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos	Gerencia: Gerencia Jurídica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026

- Estudié expedientes catastrales y como resultado emití Dictámenes Jurídicos; y, Proyecto de Declaración de Predio Catastrado de cada Expedientes Catastrales estudiado y finalizado, ver anexo.
- Generé Consulta a distancia de fincas relacionadas con los predios, objeto de Análisis jurídico y estudios de copropiedad.
- Plantee dudas, respecto a información descriptiva y grafica objeto de análisis jurídico dentro de los expedientes catastrales.
- Recibí capacitación sobre Criterios de Análisis Jurídico y su aplicación en casos concretos.
- Estudié el Decreto No. 41-2005 Ley del Registro de Información Catastral, específicamente lo relativo a Análisis Jurídico y Resoluciones de Declaración de Predio Catastrado.



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

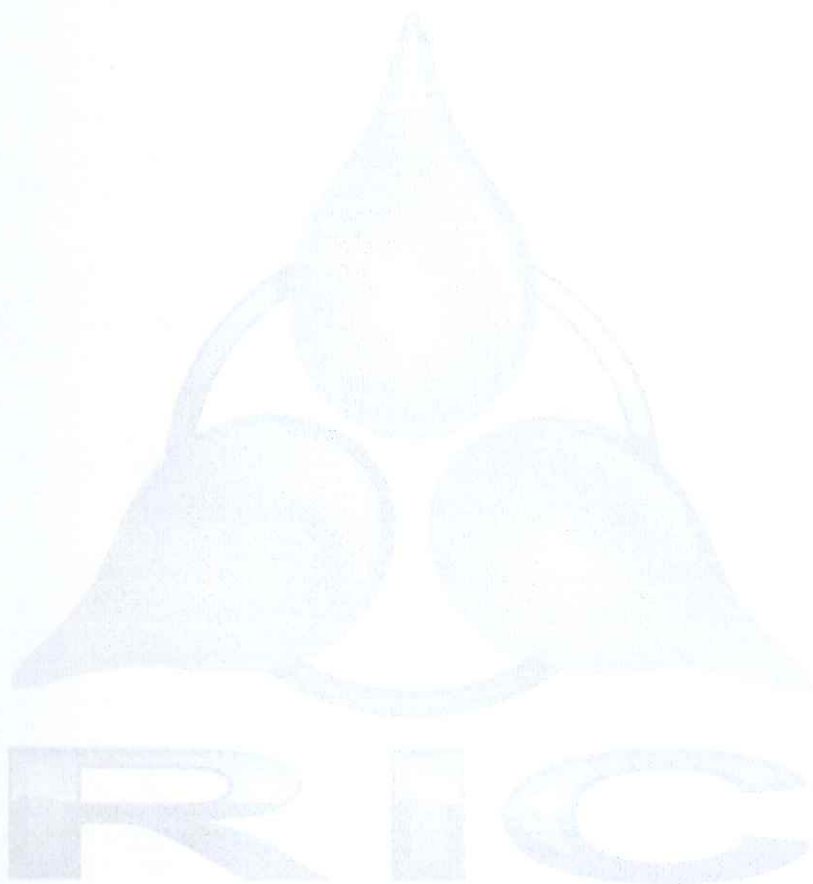
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

FIRMA: _____

Linda Greta de los Angeles Rivera Pérez de Rodríguez
Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogada y Notaria

Vo.Bo.: : _____

Licda. María del Carmen Martínez Marroquín
Analista Profesional de Control de Calidad del Análisis Jurídico



ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES					
Contrato No.			RIC-R-029-0091-2026		
Nombre del Servicio:			SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES JURÍDICOS		
Descripción de entrega de productos consiste:			Se hace constar previa revisión y constatación de la existencia de doce (12) expedientes catastrales de los cuales realicé igual cantidad de Dictámenes Jurídicos y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.		
Anexo correspondiente al mes de:			Enero de 2026		
Nombre del Contratista:			Licda. Linda Greta de los Angeles Rivera Pérez de Rodríguez.		
No.	No. de orden	CCC	Municipio	Departamento	Actividad Reportada
1	1	15-06-02-03192	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
2	2	15-06-03-00268	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
3	3	15-06-03-00270	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
4	4	15-06-03-00273	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
5	5	15-06-03-00274	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
6	6	15-06-03-00275	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
7	7	15-06-03-00605	El Chol	BAJA VERAPAZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
8	8	17-05-09-00429	La Libertad	PETÉN	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
9	9	20-05-04-22635	Camotán	CHIQUMULA	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
10	10	20-05-04-22683	Camotán	CHIQUMULA	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
11	11	03-09-02-05307	Santa Lucía Milpas Altas	SACATEPÉQUEZ	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
12	12	20-05-04-22690	Camotán	CHIQUMULA	Dictamen Jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado.
TOTAL DICTAMEN JURIDICO Y PROYECTO DE DECLARACION DE PREDIO CATASTRADO:					12

No.	No. de orden	CCC	Municipio	Departamento	Actividad Reportada
-----	--------------	-----	-----------	--------------	---------------------



Linda Greta de los Angeles Rivera Pérez de Rodríguez
 Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos
 Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
 Abogada y Notaría

Revisado, avalado y aprobado para pago por:



Licda. María del Carmen Martínez Marroquín
 Analista Profesional de Control de Calidad del Análisis Jurídico

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Carla Patricia García Quevedo	No. De Contrato: RIC-R-029-0092-2026
Nombre del Servicio; Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión Académica y Fortalecimiento Institucional.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–.	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026.

- Se recibió capacitación para uso y manejo de la plataforma Moodle -ESCAT-.
- Se colaboró en la revisión de plataforma Moodle -ESCAT-, del material con el que cuenta el curso Técnico Agrimensor.
- Se colaboró en la revisión de plataforma Moodle -ESCAT-, del material con el que cuenta el curso Profesional Agrimensor.
- Se colaboró en la revisión en plataforma Moodle -ESCAT-, las tareas programadas del módulo I en el curso Técnico Agrimensor.
- Se colaboró en la revisión en plataforma Moodle -ESCAT-, las tareas programadas del módulo I en el curso Profesional Agrimensor.
- Se asesoró en la actualización de la planificación de actividades en plataforma Moodle -ESCAT- del módulo I en el curso Técnico Agrimensor.
- Se asesoró en la actualización de la planificación de actividades en plataforma Moodle -ESCAT- del módulo I en el curso Profesional Agrimensor.
- Se coadyuvó en la revisión y actualización de presentaciones y material didáctico en plataforma Moodle -ESCAT- del módulo I en el curso Técnico Agrimensor.

- Se coadyuvó en la revisión y actualización de presentaciones y material didáctico en plataforma Moodle -ESCAT- del módulo I en el curso Profesional Agrimensor.
- En el mes enero 2026 se participó en reunión para la coordinación de actividades Académicas, en sus diferentes modalidades que imparte la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.

FIRMA:


Calle Patricia García Quevedo
Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión
Académica y Fortalecimiento Institucional
Licenciada en Trabajo Social
Colegiado 28,581

Vo.Bo.:


Ing. Agr. Luis Fernando Barillas Eguizabal
Coordinador General de la Escuela de Catastro.

ANEXOS

Contratista: Licda. Carla Patricia García Quevedo
Colegiado 28,581
**Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión Académica
y Fortalecimiento Institucional.**

**Correspondiente al mes de
enero de 2026**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL DE GUATEMALA.**

CONTRATO RIC-R-029-0092-2026



Página 1 de 3



